

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LX 2.ª época.—Núm. 5.564.—Se publica miércoles y sábados.

SORIA. — Sábado 4 de junio de 1938.—Segundo año triunfal

Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58

PARTES OFICIALES

SE HAN OCUPADO EN EL FRENTE DE TERUEL ALTURAS DE GRAN IMPORTANCIA, Y EN EL DE CASTELLÓN POSICIONES DE VALOR ESTRATÉGICO.—HAN SIDO DERIBADOS SEIS AVIONES ENEMIGOS.—LOS FRACASOS QUE SUFREN LOS MARXISTAS TRATAN DE DESVIRTUARLOS CON SUS HABITUALES INFUNDIOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 2 DE JUNIO DE 1938

En el sector de Sort se rechazaron durante la noche dos intentos de ataque del enemigo.

En el frente de Teruel se han rectificado nuestras líneas de vanguardia, habiéndose ocupado varias alturas de gran importancia.

En el frente de Castellón se ha completado la ocupación del Tossal de Orcas y se ha llevado a cabo la de la Ermita de San Juan de Peña Golosa y estribaciones de dicha Peña, Sierra Carbó, Monte Molinar y Sierra del Buej.

En el sector al Oeste de Tírig se ha avanzado por el cordal de la cota 800, hacia el Sur, unos tres kilómetros, ocupándose el núcleo central del mismo y enlazando estas posiciones con la posición de Tírig, para lo cual se han hecho las convenientes rectificaciones a la vanguardia.

También se han ocupado el macizo situado al Noroeste de Villar de Canes, que domina la carretera a dicho pueblo, las alturas inmediatas por el S. E. a Torre de Embosora, la masía de Coll Blanco, habiéndose desbordado la cota 1.000 de Sierra Esparragosa.

Se han enterrado más de 100 cadáveres y se han hecho 510 prisioneros.

En combate aéreo han sido derribados 4 aviones y otros dos por nuestra artillería antiáerea; en total 6, de los cuales 4 son de bombardeo, tipo Martin Bomberg.

Los ataques intentados anoche y hoy contra nuestras posiciones de Villar de Rena y Madrigalejo han sido rechazados, causando al enemigo numerosas bajas, de las cuales han dejado muchos muertos frente a nuestras posiciones.

Son en absoluto falsas las noticias que los rojos vienen dando en sus partes de operaciones atribuyéndose victorias en tierra y aire. Ayer hablaban de un imaginario combate aéreo, en el que, según ellos, nos derribaron 12 aparatos, cuando ni uno solo de los nuestros fué tocado. También se atribuyen toma de posiciones y cotas que siempre estuvieron en nuestro poder.

Sin duda, con esta táctica de infundios, tan habituales en ellos, tratan de distraer la opinión de la España roja y la de la internacional, para que pasen desapercibidos los rotundos fracasos que cosechan en todos los frentes.

HA SEGUIDO NUESTRO AVANCE EN EL FRENTE DE CASTELLÓN, OCUPANDO VARIOS PUEBLOS.—TAMBIÉN EN EL SECTOR DE ARES SE HAN OCUPADO IMPORTANTES POSICIONES Y EN AMBOS FRENTES EL ENEMIGO HA DEJADO CENTENARES DE MUERTOS, PRISIONEROS Y GRAN CANTIDAD DE MATERIAL DE GUERRA

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 3 DE JUNIO DE 1938

En el frente de Teruel el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose, entre otras posiciones, la Masía del Salvador, varias alturas al Norte y al Este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, Masía de los Arcos, La Solana y el vértice de Peñagolosa. El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 197 muertos, en su mayor parte Guardias de Asalto y Guardias Civiles rojos.

En el sector de Arés se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torre de Embosora, la totalidad de la Sierra de Esparragosa y otras posiciones hasta enlazar con la del sector de Tírig, habiéndose hecho al enemigo más de 300 prisioneros, quedando también en nuestro poder más de 450 muertos, numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado.

En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones del sector de Madrigalejo y Villar de Rena se han recogido más de 80 cadáveres de los rojos, 32 fusiles, 3 ametralladoras y material diverso.

PORTUGAL Y ESPAÑA

NOMBRAMIENTOS DE ENBAJADORES

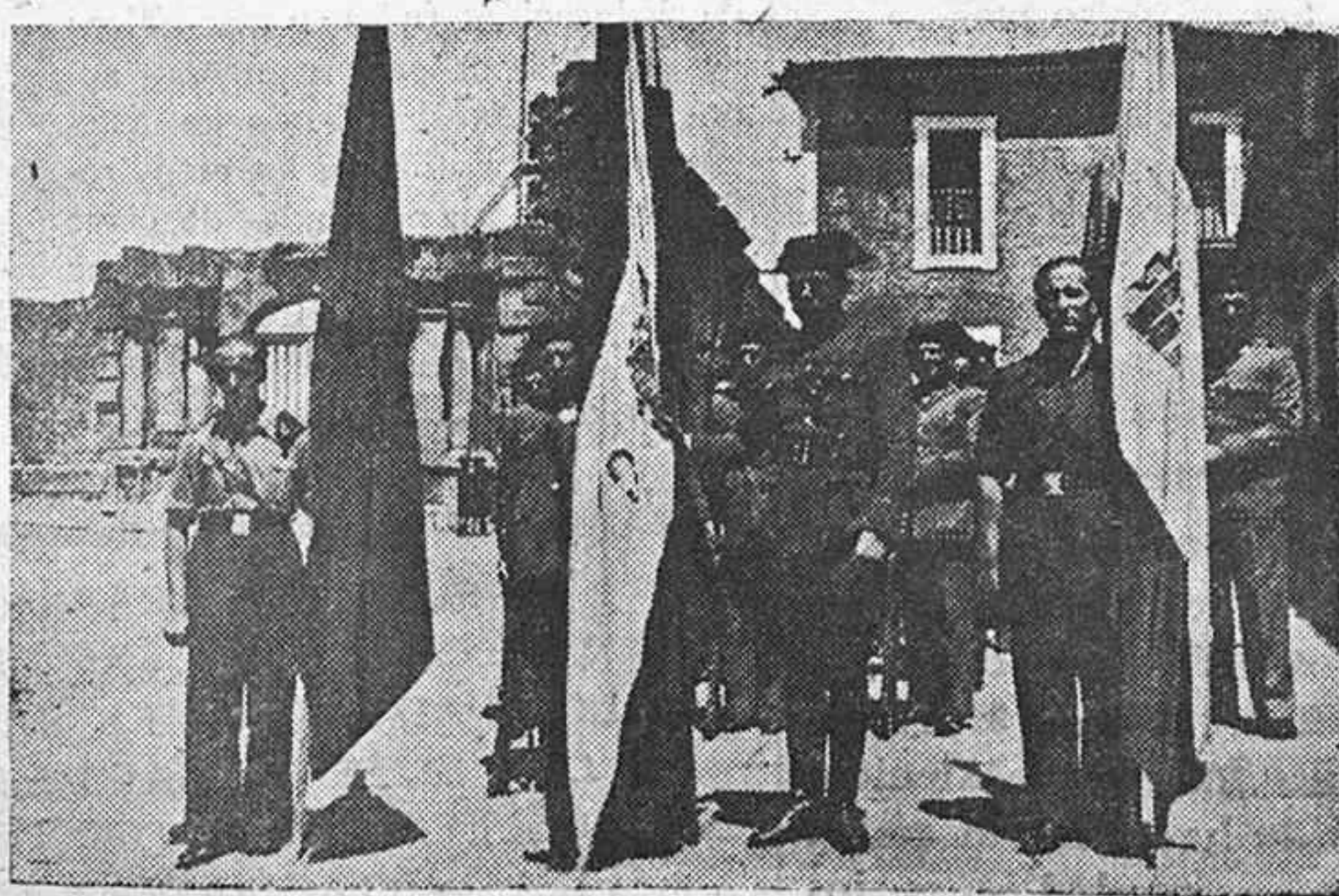
Burgos. — Como complemento al reconocimiento por el Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco, Sr. General Carmona, Presidente de la República portuguesa, ha nombrado Embajador en España Nacional al Excmo. señor don Pedro Teotónio Pereira, personalidad relevante de la política de su país, que ha desempeñado la cartera de Comercio con brillantez y últimamente la de Asuntos Exteriores, en la Embajada especial de su Gobierno en España Nacional donde goza de las más altas simpatías, por lo que su designación no sólo ha producido viva satisfacción en el Gobierno portugués, sino también en todas las clases sociales de la España Nacional.

Por su parte S. E. el Generalísimo Franco ha designado como Embajador en Portugal al Excmo. Sr. don Nicolás Franco Baamonde.

La muy destacada personalidad de los Embajadores y las altas dotaciones que los adornan, hacen esperar una gestión que les está encomendada sea beneficiosa y fructífera para los intereses de los dos

países cuyas relaciones de amistad se han de robustecer, si cabe, cada vez más apoyándose en la defensa de comunes ideales de civilización y de Historia.

ENTREGA DE BANDERAS EN VINUESA



Las enseñas gloriosas en el acto celebrado el día de la Ascensión.

Foto S. González

CRONICA DE GUERRA

Los rojos van muy mal en la tierra y en el aire

Ahora nos toca pulsar el paso de la tormenta. La del miércoles en los campos de batalla, sectores de Puebla de Valverde y Mora de Rubielos, fué pavorosa. Pero la del jueves no le ha ido a la zaga. Han sido breves, por fortuna; pero prodigiosos en truenos, relámpagos y aguaceros. De tal suerte que, aunque no llegó a producir una interrupción en las operaciones, ha causado trastornos en las comunicaciones, en los aprovisionamientos y, sobre todo, en el avance.

He querido hoy traer impresiones directas de las fuerzas que operan en este sector, por donde avanza el Cuerpo de Ejército de Castilla. Desde el miércoles es fácil llegar hasta la Puebla de Valverde, corriendo por la carretera real hasta el propio lugar, y aun después, en dirección al Sur, quedan muchos kilómetros rescatados para España en esa ruta que va a Sagunto. Este lugar, por fortuna, no es de los que más han sufrido las crueldades de la guerra. Los más brutales, desgajados los cometieron los rojos en julio y agosto del año 1936, cuando, al adueñarse de la situación, comenzaron por prender fuego a la iglesia parroquial, saqueada, por supuesto, previamente. La estructura de los templos se ha sostenido en pie, pese a las injurias marxistas.

A pesar de la violencia de los marxistas, gran parte de la población se quedó en Puebla de Valverde y vive ya en la paz de Franco. Pese al tiempo, he marchado hasta el puesto de mando de los Jefes del Cuerpo de Ejército de Castilla que, no obstante el trabajo que existe, tienen a gran parte de sus soldados operando contra el enemigo.

La jornada ha sido de intensa actividad aérea. Los rojos han madrugado y han realizado por la mañana tres servicios: A las 5, a las 7 y a las 10 de la mañana. Se advierte fácilmente que han trasladado parte de la flamante aviación que trajeron del sector de Cataluña y que ahora ha hecho acto de presencia por aquí. Es decir, hoy ha sido la comprobación, porque la información tan exacta, como todas las que facilitan nuestros observadores, llegó hace dos días diciendo que a gran altura se vio pasar de Norte a Sur a los aviones rojos. Los resultados de los raids enemigos merecen, ser referidos, porque seguramente los gloriarán en el parte oficial.

A las cinco han hecho una sola y rápida pasada, sin que nuestros antiáereos los alcanzaran por la mala visibilidad. Pero, por la misma razón, han dejado caer los rojos sus bombas donde ellas han querido y se han largado.

A las diez de la mañana han vuelto por tercera vez en vuelo de reconocimiento y a gran altura. Y de la incursión de las siete, que ha sido la segunda de la jornada, me preguntaréis.—Esperad que no me había olvidado.—Era sencillamente que la dejaba para la última. A las siete de la mañana gran número de aparatos se encontraron con los nuestros. Alguno de los pilotos que tomaron parte en la acción me ha dicho que no se explica por qué el enemigo, con su magnífico material, ha querido hoy escapar tan pronto como ha divi-

sado nuestra aviación. Pero la realidad es que aunque quisieron huir con sus magníficos Martin Bomberg—se me olvidaba añadir que se trataba de este tipo de aviones—no tuvieron tiempo de hacerlo. Y el rápido balance de la lucha fué: 6 aparatos rojos derribados del modelo citado; de los cuales 4, lo fueron por la aviación y 2 por los antiáereos, y más tarde la actividad en el aire no ha cesado, aunque ya haya sido exclusivamente española, de tal suerte que en algunos de nuestros servicios de las primeras horas de la tarde volaban más de 70 aparatos. Y dicho esto ya comprenderéis que los objetivos han sido totalmente alcanzados.

Antes he hablado de las cosas del aire, olvidaba las de la tierra que hoy han tenido gran interés para justificar ese alarde de los pájaros en el cielo. La última torpe-

za de los rojos ha sido el tratar de hacer de Mora de Rubielos, bástión de resistencia. Luego que han perdido el campo atrincherao del Puerto de Escandón y se han quedado sin la Puebla de Valverde, en la carretera general de Sagunto, se han dado cuenta de que estamos sobre Mora, y de que Mora es un excelente nudo de comunicaciones. Y por ello han congregado en este sector los rojos gran cantidad de hombres. A nuestro General, al principio, este estufo de última hora le parecía baladí; pero luego, habida cuenta de las gentes que han traído para la preparación de la defensa, casi estoy por decir que el intento le llegó a satisfacer.

No en balde es un guerrero dos veces laureado.

SPECTATOR

ENTREGA DE BANDERAS EN VINUESA



Grupo de autoridades y de bellas visonfinas que concurrieron a la patriótica solemnidad.

Foto S. González

ESTAMPAS DE LA GUERRA

¡SE FUE... Y NUNCA MAS VOLVIO!!

¡Madrecita, no llores, apaga ya tu llanto, que tus ojos cesen de ser manantial de lágrimas; haz que tu cara recobre su brillo immaculado; sonrímeme como te sonrío, y brindame otra vez la caricia amorosa que siempre me brindaste!

Si, es verdad que marchó lejos de ti; cierto que abandono tu amable regazo; pero te llevo conmigo en el corazón y en dondequiera que vaya, en cualquier ámbito a que me conduzca, mi destino, tu imagen adorada estará siempre junto a mí y jamás se borrará de mi mente tu entrañable recuerdo.

No debes afligirte; piensa que es un deber sagrado el que me impone la obligación de marchar allá donde nuestra Patria me auxilia. Es ella quien reclama mi auxilio, y lo mismo que correría a defenderte, a ti, si alguien osara injuriarte o atentar contra tu honor, debo correr ahora y derramar mi sangre, si es preciso, para premiar, justiciariamente, la alevosía que unos hijos malvados han querido inferir a la más sagrada de las madres.

Si en la lucha enconada he de morir, sea por Dios y por España. Dios me colmará de gloria, me llevará consigo a su Trono Soberrano y desde allí te verá, desde allí te bendeciré y hasta allí llegarán las caricias de amor que tú me enviarás desde la tierra. Mi Patria no será ingrata tampoco, y mi juventud sacrificada será semilla fecunda en una tierra bendita que ha de ser iluminada por un sol radiante y esplendoroso próximo a amanecer.

Pero, nada temas; iré presto a ti, lucharé con denuedo y bizarría y venceré, porque mi Bandera, la Bandera roja y gualda, reviste siempre de triunfo a los soldados que bajo su sombra batallan. Y después, cuando la tempestad haya sucumbido bajo el yugo cristiano de las armas españolas, cuando de nuevo renazca la calma y se contemplan los primeros albores de una hermosa primavera, entonces... mi retorno no

tendrá demora, porque ávido de cariño y sediento de tu amor, mi carrera será vertiginosa hasta llegar a ese rinconcito donde te dejo, y donde otra vez encontraré para beber la fuente inagotable de tus labios. ¡Qué felicidad, cuando tu corazón y el mío tengan de nuevo el mismo ritmo en su latir, y qué viva emoción he de ver dibujada en tu semblante, porque tu hijo ha vuelto a adornarte con la aureola preciada del "Deber cumplido".

Sus bocas se juntaron en un adiós interminable; el hijo partió con rumbo al Norte, que en su pecho marcaba la brújula del Deber, y la madre quedó en aquel hogar, antes brillante y ahora sombrío, balbuciendo una oración y sumida en un valle de amargura, porque se iba—quién sabe si para siempre—el cachito más querido de sus entrañas. Quedaba por otra parte resignada y satisfecha, porque sabía que la inmolación—en su caso—de aquel fruto sagrado que sólo a ella pertenecía, lo ofrecía por un Ideal Santo y por una Causa, cuya defensa exigía todos los humanos esfuerzos.

La luna irradiaba en aquella espléndida noche de verano. Con paso seguro y mirada serena, suave se deslizaba aquel muchachito joven, por la senda del honor, y no tardó en llegar plétorico de ilusión, con espíritu insuperable e inexorable también, ante los peligros que le acechaban. Al escenario dramático donde se debatía: la Patria contra la anti-Patria, el honor contra el deshonor, la humanidad contra instintos criminales y perversos, la civilización contra el vandalismo, la virtud refinada, en fin, contra la más detestable tentativa de humillación, vejamen y escarnio.

Pronto salió a escena de aquel horrible espectáculo. Formaba con múltiples hermanos suyos, jóvenes como él, aquel cuadro valiente, cuya heroicidad ha de pasar a la Historia. Nunca desfalleció su ánimo, soportó sin la menor protesta sa-

HOMENAJE A MOLA

Ayer hizo un año que murió, en acto de servicio a España, el glorioso General D. Emilio Mola.

La gran figura del patriota permanece inalterable en el corazón de todos los buenos españoles.

Venció a los rojos, llevando, en los primeros momentos, tropas navarras a las cumbres de Somosierra y después organizando la ofensiva en el Norte que culminó con la reconquista de Bilbao.

Nuestra provincia, Soria, que debe a la acción del gran guerrero la felicidad de no haber sufrido la barbarie del socialismo, porque la presencia de las columnas de Navarra que se dirigían a Madrid ahuyentó a los criminales dispuestos a ejercer aquí su horrible tiranía, rindió ayer homenaje al General Mola elevando en todos los hogares fervorosas oraciones y exhibiendo en los balcones de los edificios oficiales y en las viviendas particulares la enseña oficial con negros crespones.

DATOS BIOGRAFICOS

El general don Emilio Mola Vidal nació en Cuba, en 1887, de padre español y madre cubana.

En 1904 ingresó en la Academia y durante su permanencia en ella sobresalió de entre sus compañeros como uno de los más aventajados alumnos de su promoción.

En el año 1909 y al iniciarse la guerra de África, marchó a Marruecos, voluntario. Sus cualidades de serenidad y sangre fría, unidas a una singular perspicacia guerrera y a un valor temerario (del que incluso llegó a abusar en los momentos de mayor peligro), hicieron de él un militar excepcional. Desde que se crearon las fuerzas Regulares indígenas, Mola estuvo a su mando continuamente, y al frente de ellas hizo su rápida y brillante carrera. Herido dos veces y condecorado muchas veces, los grados de capitán, comandante, coronel y general de brigada los obtuvo en ascenso por méritos de guerra.

En 1921 después del desastre de Annual, Mola tomó una parte muy activa en la reconquista del territorio, ganando para su Grupo de Regulares de Ceuta la Medalla Militar.

Al ocurrir en el año 1924 el levantamiento de las tribus del Rif y ordenarse la retirada de nuestras líneas, Mola (a la sazón teniente coronel y jefe de los Regulares de Larache), escribió una de las más brillantes páginas de heroísmo en la posición de Dar Akoba (llave de Xauen) ganando por ello la Medalla Militar para él y para su

críficos y penalidades centuplicadas, vivía entusiasmado de aquellas horas que su destino le había deparado, y en su pecho inflamado de valor nunca faltó la nota armoniosa del "Cara al Sol..." que al unísono lanzó al viento con todos sus camaradas.

Tuvo intervenciones difíciles, en las cuales un paso equivocado podía despeñarle a un abismo sin salvación y, no obstante, todo lo desafió con desprecio de su vida, para ver satisfecho su afán supremo de proclamar al mundo la soberanía de su Patria. Fué en todo momento baluarte firme en defensa de los que a su lado luchaban. Nadie como él mereció el aplauso unánime de cuantos vieron su acción voluntaria y segura. Multiplicaba sus esfuerzos por hacer más próxima la hora con que soñaba; pero la fortuna no quiso ofrecerle la ventura que tanto ambicionaba. Cuando más enardecido estaba en la lucha contra aquel enemigo mortal de su Ideal y su Fe, cuando ya sonreía el feliz arribo de la victoria, vino a sorprenderle el fantasma negro de la muerte, que para siempre truncó su juventud, llevándola a otra vida mejor, donde le aguardaba una felicidad eterna.

¡Poseyó la inmensa gloria celestial. Como mártir de la Patria obtuvo el galardón que corresponde a los que por Ella saben morir; agregóse a la escuadra azul, y con gesto amoroso y estilo marcial, envió su saludo a la madre-cita tierra que en vano esperaba la llegada del ser para ella más amado; que se fué... y nunca más volvió!

¡Arriba España!
Abel ENGUIA
Frente de Valencia, junio 1938.

Grupo y evitando con su empeñada resistencia la segura catástrofe que hubiera acarreado la ruptura de nuestro frente.

Pasado a Larache y al frente de sus Regulares, contribuyó tan notablemente a la evacuación de los puestos de esta zona, que obtuvo por ello las estrellas de coronel.

Una vez ascendido pasó a mandar el Regimiento de Melilla, y fué nombrado jefe de la columna de su nombre, que tan brillantemente actuó durante el año 1926 en la zona recién conquistada de Alhucemas, hasta la rendición de Abd-el-Krim y final de la campaña, consiguiendo ser ascendido a general de brigada y nombrado comandante General de Larache, en cuyo puesto realizó una admirable labor de organización, instrucción y eficiencia en las fuerzas de su mando hasta conseguir que dicha zona fuese un modelo de Ejército colonial.

Cuando a la caída de la dictadura de Primo de Rivera asumió la Jefatura del Gobierno el general Berenguer, Mola, a requerimientos insistentes de éste, aceptó el nombramiento de Director General de Seguridad. La eficaz labor contrarrevolucionaria realizada desde este cargo ha sido referida por él mismo en sus libros.

Al proclamarse la República y por el solo motivo de haber cumplido con su deber, fué perseguido, procesado y preso (no obstante haberlo absuelto los Tribunales) y pasado a situación de reserva.

Triunfantes las derechas en las elecciones de noviembre de 1933, fué amnistiado y permaneció en situación de disponible.

En agosto de 1935, el general Mola fué nombrado jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, donde desarrolló una copiosa labor organizadora y técnica, consiguiendo concentrar en dicha Jefatura el Mando supremo de todas las fuerzas, incluso las Jafilianas y las de nuestro Protectorado de Ifni hasta que—en febrero del año 1936 y con motivo del triunfo electoral del Frente Popular—fué destinado a Pamplona, donde inició la sublevación.

Posteriormente fué ascendido a general de División y por decreto de fecha de 3 de junio de 1937, le fué concedida la Cruz Laureada de San Fernando.

El general Mola dejó escritos cuatro interesantísimos libros: "El pasado, Azafra y el porvenir", "Tempestad, calma, intriga y crisis", "Lo que yo supe", y "El derribamiento de la Monarquía".

Jota Triunfal del Emboscado

Música de aire. (Mañana será de cuerda).

ESTRIBILLO

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
los soldados gritan
Yo también lo soy,
pero me paseo
por mi cara linda.

Vosotros caéis
dando el corazón
por Franco y España.
Me siento ya indigno
de ser español.

CANTARES

Ellos tenían las armas
y vosotros la vergüenza.
Nosotros nada tenemos
y no hemos visto la guerra.

Si Franco dice *¡alante!*
¡alante! ireis sin cuidado.
Si os veis en un apuro
buscarme por el Collado.

Ha dicho el Padre Prior
que luchéis como leones
mientras busco yo algún charco
para lavar los pantalones.

El día 20 de Julio, con motivo del aniversario del glorioso Movimiento Nacional, se verificará un sorteo extraordinario de Lotería, otorgándose premios de dos millones y medio de pesetas, de un millón y de quinientas mil pesetas, así como otros de menor cantidad.

ROMANERO EN PROSA DE NUESTRA GUERRA LOS CUATRO GATOS

Olloniego, Cuenca minera de Asturias. Caras que son como las minas: tenebrosas y oscuras. En el fondo, un mozo que era casi un niño y su aventura. Ahora veréis cómo fué.

Parteaba a Falange el dolor de España, porque, no lo olvidéis, Falange nació en las largas veladas, cerca del lecho del dolor donde España se retorció.

César Suárez apenas tenía quince años; digo que apenas los tenía porque no los había cumplido. Si en tan temprana edad no poseía ni experiencia ni astucia, no le faltaba valor y abundaban en él la decisión y la esperanza.

Un día aparecieron por el asfalto de la carretera unos grandes letreros, escritos con cal: "España Imperio" y "España Una, Grande y Libre".

Los mineros tropezaron en el alba con aquellos letreros subversivos. Eran los años del Frente Popular y precisamente eran aquellos gritos los revolucionarios. Y uno de los perturbadores era precisamente César, de quince años, que ya ceñía al pecho una heroica y recién nacida camisa azul.

Quince años que se afirmaron con ademán viril en una coyuntura casi trágica. A un sacerdote del pueblo lo cercaron más de quinientos marxistas—días antes del movimiento marxista de octubre— iniciando una pedrea. Salió en su defensa César, con ese solo armamento de los primeros días: los 15 años audaces y una espada sin filo, pero de segura victoria: el brazo levantado en alto, con la mano abierta. Gritando ¡muera Rusia! y ¡Arriba España! ¿Para qué más?... Abandonaron la presa del sacerdote y se ensañaron en el mozo. Eran quinientos contra uno. ¡Brava victoria! No por eso gritó el muchacho ¡muera España!, ni tampoco gritó ¡viva Rusia!, ni cerró la palma haciéndola puño.

Pero al retorno al hogar el padre, como padre temeroso, le amonestó:

—Haces mal, César, al enfrentarte con tanta gente. Al fin y al cabo no sois más que "cuatro gatos".

Apretó los dientes el mozo, bajó los ojos miró al padre. A otro pudiera haberle respondido, pero no a su padre.

Los años pasan. La guerra viene, Olloniego sufre bajo el marxismo todas sus pruebas feroces. Un mes y otro mes y un año que dura el cautiverio. Al fin la hora dichosa del rescate, de la completa liberación. Y llegan los batallones, confundiendo soldados y camisas azules y boinas rojas. Pasan los largos desfiles de valerosos luchadores. Rueda el cañón y avanza, individual y gloriosa, la ametralladora. El pan entra en todos los hogares y con el pan, Dios, la Patria y la Justicia.

César llega a Olloniego con las vanguardias. Rompe cadenas de dolor que en tantos meses aprisionaron a los suyos; termina con instantes de dolorosa incertidumbre; los salva de todos los horrores. Y abrazando a su padre, sin dar apenas importancia al hecho, recordando todo cuanto vivió, luchó y quiso, le dice dulcemente:

—Padre, ya estamos aquí los "cuatro gatos".

Pero aquí no termina mi Romance en prosa de los cuatro gatos. Tiene aún más vida. Vida más alta y perdurable, pues muere César en el frente, por tierras de Teruel. Y allí está sobre los luceros, haciendo guardia y en unión, también, de "cuatro gatos".

Los "cuatro gatos" que son miles y miles de los que son ya mártires en la estimación y concepto de quien se halla en la tierra más cerca de la sabiduría y justicia divina: Su Santidad el Papa.

Teófilo ORTEGA

LA GUERRA QUIMICA

BRILLANTES CONFERENCIAS A CARGO DE D. BENITO CASADO

V. INCENDIARIOS

Aun cuando estos cuerpos no tienen acción fisiológica sobre el organismo, ya que no están destinados a producir bajas en los efectivos humanos, nos ocuparemos también de ellos, si quiera sea someramente, toda vez que son verdaderos agresivos químicos y su conocimiento interesa sobremanera a la defensa de las poblaciones civiles.

Los incendiarios podemos clasificarlos en dos grupos: líquidos y sólidos.

Entre los primeros tenemos como incendiarios más rudimentarios la gasolina o cualquier otro líquido fácilmente inflamable que, contenido en recipiente frágil, entra en combustión al quedar en libertad. El dispositivo para conseguir la inflamación es muy sencillo: o bien lleva una pequeña carga explosiva a un doble tubo interior; el otro lleva permanganato potásico y el otro ácido sulfúrico concentrado, que por inversión del recipiente, a fin de que ambas sustancias se mezclen, da lugar a la formación de ozono, de un poder oxidante extraordinario. Lanzando entonces el recipiente, al ponerse en contacto el ozono (por rotura del tubo que lo contiene) con el líquido combustible, se produce la inflamación deseada.

El fósforo, muy conocido de todos, es asimismo un agresivo incendiario muy empleado.

Se emplean también los compuestos metálicos de los radicales alcohólicos: zinc-alkilos, especialmente, que tienen la propiedad característica de inflamarse en contacto del aire.

Entre los sólidos, dos son los más importantes: las termitas y el electrón.

Las termitas conocidas por todos, no son otra cosa que un óxido metálico mezclado con un reductor apropiado. El óxido empleado es el de hierro y el reductor, el polvo de aluminio. Cuando la reacción entre ambas sustancias tiene lugar, la temperatura se eleva hasta más de los 2.000 grados, apoderándose el aluminio del oxígeno, y quedando hierro metálico fundido, por lo que se empleó para verificar soldadura autógena del hierro hasta que el fácil manejo del simple oxidrónico destruyó este sistema. A fin de iniciar la reacción se emplea una masa pequeña de magnesio metálico al que se da fuego por medio de una cinta del mismo metal que, como es sabido, arde fácilmente.

Por la composición del mismo y por cuanto acabamos de decir, bien se comprende que se trata de un incendiario muy eficaz, no solamente por la elevada cantidad de calor que desarrolla, sino por su propia autonomía de combustión, ya que no necesita para arder el oxígeno atmosférico; puesto que para la combustión del aluminio que, en definitiva, es quien arde, utiliza el oxígeno del óxido de hierro, al que reduce.

El electrón es un incendiario fundado asimismo en la combustión del aluminio. El electrón es una aleación metálica muy empleada en las industrias metálicas, como metal ligero que a una temperatura elevada entra en combustión, desprendiendo una cantidad de calor tan considerable que la masa llega a temperatura superior a los 3.000 grados. La dificultad de su empleo estriba en provocar su combustión, pues, una vez iniciada, la temperatura desarrollada hace que continúe hasta la combustión completa.

Para conseguir esta combustión inicial, en el interior de la masa metálica lleva una excavadura rellena de termita, a la que se da fuego como antes hemos indicado. Una vez la termita en combustión, al elevarse la temperatura, hace que el electrón mismo entre en combustión y tengamos el efecto apetecido.

Los incendiarios de este grupo ofrecen la particularidad de que no pueden ser apagados con agua, ya que, dada su elevada temperatura, se arrojará agua sobre ellos, ésta se descompondrá en sus elementos: hidrógeno (combustible) y oxígeno (combustante), con lo que no haríamos sino aumentar el foco del incendio, como, si en vez de arrojar agua, añadiéramos al fuego alcohol o gasolina. Lo mejor en presencia de estos incendiarios es evitar que propaguen sus efectos, enterrándolos, a ser posible en arena o en cemento bien secos, y mejor mezclados con carbonato de

sosa, que, como sustancias malas conductoras del calor, rodean al incendiario de una cubierta más o menos aisladora que impide se propague el incendio de su masa.

ATAQUE

Sólo a los efectos de dar una idea general nos ocuparemos brevemente de los distintos medios que pueden ser utilizados para lanzar los agresivos químicos sobre el enemigo, pues, claro está que para la finalidad que perseguimos con estas charlas sólo uno de ellos nos interesa.

Los agresivos gaseosos se pueden lanzar por sencilla emisión; es decir, poniéndolos en libertad de los recipientes apropiados para su conservación y transporte. Estos recipientes son cilindros de gruesas paredes como los utilizados para el transporte del oxígeno o del anhídrido carbónico, que se disponen en gran número, a fin de que se forme una masa gaseosa tóxica suficientemente concentrada para que a merced de las corrientes de aire avance sobre las líneas enemigas y ejerza su acción.

Este procedimiento de ataque adolece de muchos defectos, de los que el más importante es la concurrencia de condiciones atmosféricas favorables, pues la nube tóxica se forma en las propias líneas y ha de ser arrastrada a las enemigas. De aquí que prontamente se pensara en producir la nube tóxica en el punto en que debe ejercer su acción. Una vez demostrado que los proyectiles de artillería cargados de agresivos químicos, poseen las mismas condiciones balísticas que los proyectiles ordinarios, el problema se simplificó notablemente y empezó el lanzamiento de agresivos químicos por medio de las granadas de cañón o de mortero.

Claro es que este sistema no llenaba cumplidamente las necesidades del ataque, puesto que si bien es verdad que la nube tóxica se producía en las líneas enemigas, su concentración no era grande, hasta pasado un cierto tiempo; es decir que hasta que el número de granadas disparables era grande, por lo que la sorpresa no se producía o era de escasos efectos.

La verdadera eficacia consistía en producir la nube tóxica en las líneas contrarias y, súbitamente, cosa que llegó a conseguirse con el empleo de los proyectores que análogos a los morteros de trinchera, pueden ser emplazados en gran número y obtener el disparo de todos ellos en el mismo instante por medio de un disparador eléctrico, con lo que la formación de la nube tóxica es súbita, como súbito ha sido el disparo de todos los proyectores.

Desde el mismo momento en que en la guerra 1914-18 se empezaron a cargar proyectiles con agresivos químicos, puede decirse que empezaron también a cargarse con ellos las bombas destinadas a ser lanzadas por aeroplanos, radicando precisamente en éstos la posibilidad de un ataque a las poblaciones civiles, de lo que hablaremos a su debido tiempo.

PROTECCION

De la misma manera que, desde que la guerra es guerra, empezó la lucha entre el proyectil y la coraza, lucha que subsiste y que subsistirá siempre, desde el mismo momento en que se inicia la guerra química, se inicia asimismo el estudio de los métodos de protección contra los nuevos agresivos, y a medida que surgen nuevos agresivos, aparecen nuevos

NEUTRALIZANTES

A las sustancias encargadas de protegernos de la acción de los agresivos químicos se les da el nombre general de neutralizantes; pero no siempre actúan como tales. Unos son ciertamente neutralizantes, porque entrando en reacción con los agresivos los "neutralizan" formando un cuerpo inocuo. Otros, por el contrario, los destruyen por escisión de la molécula del agresivo y otros no hacen más que retener el agresivo.

Las sustancias más empleadas son: los compuestos alcalinos, carbonato y bicarbonato de sosa, sosa y cal cáusticas, cal sodada etc., que neutralizan los agresivos químicos de función ácida (muy general), el hiposulfito sódico, el ligado de azufre etc. El fosgeno tiene su mayor enemigo en la utrotropina con la que se combina anulándose. Pero el cuerpo que mayor empleo ha tenido en la protección contra los agresivos químicos, ha sido el car-

bón activado, por la extraordinaria potencia de adsorción.

De todos es conocida la propiedad absorbente del carbón vegetal por la cual el carbón retiene y acumula una enorme cantidad de otros cuerpos.

Mucho se ha hablado sobre la adsorción y la absorción, fenómenos muy semejantes, que si bien son fácilmente distinguibles en la generalidad de los casos, en otros fenómenos su diferenciación ya no es tan sencilla, pues aunque en términos generales, se define la adsorción como retención limitada o circunscrita exclusivamente a la superficie del cuerpo adsorbente, hay casos (adsorción de los colorantes, por ejemplo) en que el fenómeno no está suficientemente claro, ya que la penetración por mínima que sea, supone un tanto por ciento muy elevado en relación con la masa de todo el cuerpo; por lo que al complejo de adsorción y adsorción conviene incluirlo bajo el epígrafe de fenómenos sortivos, a fin de salvar el escollo que pudiera ofrecerse en una disquisición técnica, en que no podemos entrar, pero sí diremos que esa adsorción es eminentemente física y que tiene lugar en la superficie del cuerpo adsorbente, lo mismo para el carbón, como para otros muchos cuerpos, como el paladio, la esponja de platino etc., cuyas aplicaciones, fundadas en su poder de adsorción, son bien conocidas.

Utilizando estos diversos "neutralizantes" o mejor dicho estas sustancias protectoras, de un modo adecuado, se puede obtener una verdadera protección, tema del que vamos a ocuparnos seguidamente. La protección puede ser individual o colectiva, según que se refiera a los individuos aisladamente o pretenda asegurar la protección de los mismos en conjunto.

(Continuará).

El precio de la harina

Publica el "Boletín Oficial" una disposición de la Junta Harinero-Panadera de Soria señalando para el actual mes de junio los mismos precios que se fijaron al pan y a los subproductos en el mes de mayo.

Queda prohibida la venta, cesión y circulación de harinas que no sean únicas, enteras o redondas, a cupa extracción obliga la orden de 29 de diciembre de 1937, con las excepciones que determina el párrafo segundo del artículo tercero de dicha orden.

Los Jefes provinciales del Servicio Nacional del Trigo, previa presentación por los industriales harineros de los pedidos de harinas exceptuadas, podrán autorizar la elaboración y circulación de dichas harinas por partidas mínimas de 5.000 kilos, así como la circulación de las demás clases que se obtengan a consecuencia de las anteriores autorizaciones.

Queda prohibido el empleo en panaderías de las harinas extras, selectas o similares, y solamente se permite la fabricación de pan con harinas únicas, enteras o redondas.

Por la anterior orden, la harina en Soria se venderá a 63 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza, la Junta Provincial Harino-Panadera señala el precio de la harina a 67 pesetas los 100 kilos, sin envase, puestos en fábrica, con pago al contado e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor.

Para la segunda zona, fijase el precio de 66 pts. los 100 kilos, y para la tercera, 65'50 pts.

En Burgos, el precio autorizado de la harina, en toda la provincia, es el de 66 pesetas. En Logroño, la harina ha de venderse a 65 pts. los 100 kilos.

Cúmplase con toda exactitud la disposición de emplear harina única en la elaboración del pan.

Las Corporaciones locales deben tener en cuenta, para la provisión de vacantes, el orden del Excmo. Sr. Ministro del Interior, absteniéndose de hacer nombramientos en propiedad, pues los destinos serán para los combatientes que tan heroicamente luchan por la salvación de España.

La España nacional y la Escuela

A diario surgen disposiciones del Nuevo Estado Español encauzando todos los problemas nacionales en un sentido de justicia, de tranquilidad y de orden. Poco a poco va formándose una legislación que rectifica y corrige aquellas otras disposiciones tan descabelladas como absurdas que nos legaron los funestos gobernantes de la República. Pero donde más se observa esa abundancia legislativa, sorprendiéndonos casi a diario con una disposición oficial, es en el Ministerio de Educación Nacional.

Todos conocemos hasta qué grado y en qué sentido se había llegado a legislar en materia de enseñanza, queriendo marcar en ella un rumbo acelerado de irreligiosidad, de ateísmo y falsa libertad que estaba en pugna con nuestra honrosa tradición y con nuestras arraigadas creencias. ¿Quién no recuerda aquella descarada y estúpida orden de retirar el Crucifijo de nuestras Escuelas, como si fuera el obstáculo fundamental para la formación cultural del niño? ¿Quién ha olvidado la eliminación del Catecismo en todos los centros oficiales de enseñanza, considerándolo como un "lastre" para las inteligencias infantiles?

Tiempo hubiera llegado, (pues ya se anunciaba últimamente), en que para ejercer oficialmente la profesión de Maestro, habría sido preciso pertenecer a alguna organización sindical extremista, sin tener para nada en cuenta las condiciones pedagógicas del educador.

En estas condiciones estaba encauzada la Enseñanza Nacional en España; pisoteando el derecho sagrado y legítimo de los padres de familia, contrariando la voluntad de la opinión pública y violando el criterio arraigado de la mayor parte del Magisterio.

Recuerdo con verdadero asombro aquellas invitaciones que en la zona roja se hacían a los niños para su ingreso en el REGIMIENTO DE PIONEROS; aquellos saludables irrespetuosos y amenazadores de los puños en alto y aquellas insignias de la "hoz y el martillo" precursoras y simbólicas del más negro comunismo.

Verdaderamente daba miedo pensar en el porvenir de esas nuevas generaciones que, sin idea alguna de Dios ni de Patria, iban desarrollando sus facultades intelectuales olvidando por completo el cultivo del corazón, que es el que regula nuestras pasiones y despierta nuestros sentimientos humanitarios. Esas conciencias infantiles iban envenenándose con aquellas teorías anarquizantes importadas de Rusia, y la finalidad de la Escuela era puramente materialista.

Los Maestros, que hace tiempo ejercemos el apostolado de la enseñanza, veíamos, con verdadero dolor, el rumbo descabellado que tomaban estas innovaciones modernistas que, lejos de ser pedagógicas, estaban desprovistas de todo principio de moralidad cristiana, fundamento básico para una verdadera educación integral.

Por eso precisamente el Gobierno del Generalísimo Franco, que ha tomado en sus manos la liberación de España, se apresuró inmediatamente a reparar esas ofensas nacionales, ordenando reponer con toda solemnidad el Crucifijo en las Escuelas y declarando obligatoria la enseñanza de la Religión y el Catecismo.

Por eso también, las dignas Autoridades, que hoy rigen el Ministerio de Educación Nacional, no descansan hasta encauzar nuevamente el problema de la Enseñanza, considerándolo como fundamental sobre todos los problemas nacionales. De ahí nace, por consiguiente, esa abundancia legislativa tan oportuna y necesaria; de ahí esos Decretos sobre Cursillos de ORIENTACION profesional, de Educación física y patriótica; de ahí esas órdenes rigurosas sobre explicación del Evangelio, asistencia con los niños a los actos religiosos etc., acompañadas de otras muchas más que vienen a marcar de una manera definitiva los jalones sobre los que se ha de trazar la verdadera Educación Integral,

que no puede ser otra, sino aquella que esté impregnada de patriotismo y basada en la Doctrina purísima de Cristo, que, como sabemos, fué manantial de virtudes, paladín de la paz, Maestro de los Maestros y amor de los amores.

Debemos, pues, como ciudadanos y como Maestros, felicitarlos por esas atinadas disposiciones ministeriales que son el complemento de la paz garantizada con el apoyo de esas nuevas generaciones limpias de prejuicios y limpia también su alma de odio hacia sus semejantes.

Quiera Dios que cese pronto sobre el suelo de España el ruido del cañón y el crujir de la metralla; y después de esa victoria gloriosa, que todos anhelamos, podamos tranquilamente dedicarnos de lleno a forjar esa nueva generación que ha de ser el orgullo y salvaguarda de nuestra querida Patria.

JOSE ALFARO ARPA
Maestro Nacional
Baraona, junio de 1938.

HOMENAJE AL INVICTO GENERAL MOLA

CANTIDADES RECAUDADAS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Suma anterior, 1.359'40 pesetas.
J. L. A., 1; Colegio de Procuradores, 20; Teniente, sargento, cabos y guardias civiles de la Línea de Almarza (según relación aparte), 43; don Crescencio García, 5 don Julián Lérica, 5; don Luciano Tierno, 1; don Raimundo Liso, 1; vecindario de Garray, 66'20; vecinos de El Royo (según relación aparte), 42'95; doña Josefa Irigoyen, 2; don Jesús García, 2.

Vecinos de Hinojosa del Campo, 24; id. de La Alameda, 20; id. de Aldea de San Esteban, 43; id. de Espejón, 28; id. de Gómara (según relación que se publicará oportunamente), 65'65; id. de Castil de Tierra (id., id.), 12; id. de Nolas (id., id.), 41'50; id. de Caltojar (id., id.), 136'30; id. de Aldehuela de Perianez (id., id.), 87'.

Suma total, 1.937'75 pesetas.

BIBLIOGRAFIA

Cantos Imperiales

Acaba de publicar don Vicente Serna del Barrio una obra notable que lleva el título de "Cantos Imperiales".

Ensalza en bellas composiciones poéticas la gesta gloriosa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, describiendo las heroicas, las virtudes y la grandera del alma de la raza que lucha victoriosamente para restaurar en España legendarios principios de Justicia, de Hermandad y de Progreso.

Desfilan en el trabajo literario del Sr. Serna del Barrio, con vivos rasgos, el Caudillo Franco, José Antonio, Moscardó, los soldados humildes, los jóvenes y los niños de la Milicia Nacional, los brigados que dan los hijos y el pan obtenido con fatigosa labor, las beneméritas enfermeras y la retaguardia laboriosa y patriótica que contribuye al triunfo de los valientes y del Ejército.

"Cantos Imperiales" pudieran prestar un gran servicio educativo y patriótico en las Escuelas Nacionales, como texto de lectura, cuyo efecto quizá fuera oportuno que el autor hiciera una edición económica fácilmente asequible a las disponibilidades que ofrecen los presupuestos escolares. Nos permitimos señalar esta iniciativa guiados por el deseo de que se fundan las sanas doctrinas que expone "Cantos Imperiales".

Agradecemos al Sr. Serna la cordial dedicación que para el cuadro de redactores de este periódico consigna en el ejemplar que bondadosamente nos ha remitido.

LEA V. MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR MANTINO"

GOBIERNO CIVIL DE SORIA Junta Provincial de Abastos y Transportes MULTAS

Durante el mes de mayo han sido impuestas por esta Junta las siguientes sanciones:

A don Angel Jiménez, de Soria, 10.000 pesetas por ocultación de géneros; a don Angel Jiménez, de Soria, 3.000 ptas. por vender a precios abusivos confecciones para vestir.

A don Jesús Díez, de Soria, 5.000 ptas. por vender cortidos a precio abusivo; a don Pedro García, de Deza, 1.000 ptas. por vender a precios abusivos confecciones y tejidos.

A don José La Pastora, de Sigüenza, 1.000 ptas. por vender pan falso de peso; a don Gregorio Lluva, de Arcos de Jalón, 500 ptas. por cobrar precios abusivos.

A don Pío Pérez, de Arcos de Jalón, 500 ptas. por elevar el precio de las patatas sin autorización; a don Feliciano Sanz, de Soria, 200 ptas. por elevación de precios.

A D. Rufino Cabrera, de Sigüenza, 300 ptas. por vender leche aguada; a doña Emilia Cabello, de Sigüenza, 250 ptas. por id. id.; a don Julián de la Fuente, de Sigüenza, 250 ptas. por id. id.

A don Felipe Muro, de Jadraque, 250 ptas. por elevación de precios; a D. Dionisio Ruiz, de Mon teagudo, 250 ptas. por id. id.; a don Juan Riosalido, de Sigüenza, 100 ptas. por id. id.

Otras 9 multas de 50 ptas. cada una y 5 de 25 ptas. a 14 comerciantes de la provincia por no tener la lista de precios a la vista del público en sus establecimientos.

Soria, 30 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón Enrique Casado.

Delegación de Orden Público ESPECTACULOS

Habiendo pasado a depender de esta Delegación todo lo concerniente al régimen de Policía de espectáculos, en los sucesivos se tendrá presente por las Empresas esta innovación, dirigiéndose a la misma todos los asuntos con el Reglamento de Espectáculos relacionados.

Soria, 1 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

Hogar del Herido

Por conducto del Excelentísimo señor Gobernador civil, recibimos 7 pesetas de las niñas de la Escuela de Retortillo de Soria, acompañadas de la patriótica carta que insertamos:

Retortillo de Soria, 27 de mayo de 1938. II Año Triunfal.
Sr. Gobernador de Soria.—Excelentísimo señor.

Sentimos molestarle, pero sabemos que, como primera Autoridad de la provincia, le agradecerá mucho saber que ayer, día de nuestra primera comunión, hemos rogado al Niño Jesús para que se apiade de nuestra querida España y haga reinar entre nosotros, en plazo breve la paz tan anhelada, y tenga la completa seguridad, Sr. Gobernador, de que así sucederá, porque se lo hemos pedido de corazón y en este día no nos puede negar nada el Niño Jesús.

Y queriendo demostrar a nuestros soldados que les agradecemos mucho los sacrificios que hacen por nuestra Madre común y habiéndonos dicho nuestra Maestra que funciona en esa capital el "Hogar del Herido", les enviamos por conducto de V. la poca dinero que nuestros parientes y amigos nos dieron, para que se tomen un café en el "Hogar" los soldados heridos que puedan con las siete pesetas que adjunto remitimos.

Les piden mil perdones y saludan con el brazo en alto gritando: ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan los heridos! ¡Viva el señor Gobernador!

Laurentina Cantalapiedra, Preseñ Ayuso, Valentina Ayuso, Felisa Minguenza, Victoria Moreno, Eloísa Andrés, Felipa García, Felisa de Castro, Polonia de Castro.

DONATIVOS RECIBIDOS PARA EL HOGAR DEL HERIDO

Señora viuda de Liso, 25 pesetas; Hermanas Ramos, 3; señora Maestra y niñas de la Escuela de Monasterio, 7; un señor, 5; D.ª María Moreno, viuda de Zalabardo, 50; doña María Maza, 3.

La guerra se ganó en el Norte—ha dicho el Caudillo—y el Caudillo que conocía a Mola le asignó la tarea insignificante de acometer en el Norte la empresa que nos está llevando al triunfo final.—S. N. P.

AÑO 750 PESETAS
 SEMESTRE 400 id.
 TRIMESTRE 225 id.
 EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
 EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
 TLF. 32 APARTADO DE CORREOS, N.º 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA SORIANA.

Checoslovaquia reconoce al Gobierno de Franco

Burgos. — Por canje de notas entre el representante del Gobierno Nacional de España en Praga y el Ministerio de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia se ha llegado por este país al reconocimiento "de facto" del Gobierno Nacional Español.

Este acuerdo, que inicia el restablecimiento de relaciones oficiales entre ambos gobiernos, regula la situación de sus respectivos representantes.

Gozarán éstos de todas las prerrogativas diplomáticas en el ejercicio de sus funciones, tales como

uso de bandera y escudo, franquicia aduanera, inviolabilidad de correspondencia, uso de claves, etc., incluyéndose sus nombres en la lista del cuerpo diplomático. A la par, el gobierno de Praga ha declarado que vigilará estrechamente la exportación de armas de su territorio a terceros países para evitar su destino ulterior a España.

Con este reconocimiento el Gobierno Nacional ha entrado en relaciones de carácter oficial con todos los de la unión balcánica y los que integran la Pequeña Entente.

HISTORIA ROJA DE MADRID

Conferencia de don Rogelio Róspide en el Cine Ideal

Ayer, a las siete de la tarde, ante selecto público, dió una notabilísima conferencia en el amplio salón del Cine Ideal el culto periodista madrileño, recientemente evadido de la zona roja, don Rogelio Róspide.

La disertación anecdótica del conferenciante versó sobre la situación política y social de Madrid desde el 17 de julio de 1936 hasta la actualidad.

Después de saludar al auditorio, el conferenciante dice que cuantos tuvieron la dicha de escapar del infierno rojo madrileño se limitaron a exponer la angustiosa y dramática situación de la villa; pero, reconociendo ese dramatismo, el disertante desea narrar una serie de anécdotas veraces, en donde queda demostrada la actuación grotesca de los principales dirigentes al servicio de Rusia.

Trata del 18 de julio en Madrid, en cuya fecha se intentó formar un gobierno mediador y pacifista, presidido por Martínez Barrio. Dicho Gabinete se encargaría de solucionar la situación del país otorgando varias carteras a los generales "fasciosos". No prosperó la iniciativa, pues en una conferencia que Martínez Barrio sostuvo con el glorioso General Mola, éste se negó rotundamente a semejantes propósitos.

Tampoco Largo Caballero era partidario del plan mediador y amenazó con la actuación de las juventudes socialistas si al amanecer el día 19 no se había constituido nuevo gobierno.

Al mando del general Riquelme se organizaron diversos batallones, entre los que se encontraba uno formado por milicianas de Azaña. La miliciano número 2 de este batallón femenino, al presenciar en el Cerro de los Angeles el fusilamiento de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, exclamó: ¡No hacer eso...!

Los milicianos, como única contestación, la arrastraron, y momentos después la fusilaron.

El Doctor Marañón se negó a firmar determinado manifiesto, y después de varias vicisitudes pudo marchar al extranjero. Según cálculos de Marañón, en 31 de octubre de 1936 se habían cometido 35.000 fusilamientos; en 30 de abril de 1937, 65.000, y al finalizar dicho año el número de personas fusiladas ascendía a 100.000.

Continúa el Sr. Róspide su interesante conferencia tratando de

la actuación de las checas madrileñas; de la matanza en la Cárcel Moleto, entre cuyas víctimas figuraban Melquiades Álvarez y otras ilustres personalidades; de la muerte de Salazar Alonso, cuya vida no quiso perdonar Prieto; de la formación del Gobierno presidido por Largo Caballero y su retirada de Madrid; del asesinato de López Ochoa y Muñoz Seca y de otros sucesos llenos de emoción e interés.

Sinceramente lamentamos no poder dar, por falta material de tiempo y espacio, una información más amplia de la notable conferencia pronunciada por el señor Róspide.

Felicidades cordiales a nuestro distinguido compañero, y a los muchos aplausos que recibió en el Cine Ideal, unimos el nuestro muy cordial y efusivo.

La depuración del partido del Estado

Vitoria.—El jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Elizagárate, ha manifestado que se haga una selección dentro de esta Organización nacional y que dejarán de pertenecer a la misma los afiliados militantes que antes del 19 de julio eran simpatizantes activos de los Partidos del Frente Popular y nacionalistas, así como los que pertenecían a entidades sindicales afeatas a estos partidos.

Si actualmente ocupan cargo, cesarán en él inmediatamente, debiendo incautarse de la documentación los secretarios provinciales. Sólo podrán ser rehabilitados los que voluntariamente empuñaron las armas antes del 15 de agosto de 1936 y estuvieron en el frente más de seis meses.

Los combatientes tienen garantizado su derecho a servir a España en los puestos que les reserva el Gobierno Nacional para los días de paz fecunda y bienestar social que ellos, con su abnegación y sacrificio, conquistaron en la guerra.

NOTICIAS AL CERRAR

El buen tiempo y el buen camino

Al mismo tiempo sonríen a nuestros soldados de los frentes de Castellón y Teruel el paisaje y el clima. Rigores del cielo y asperezas del suelo pusieron a prueba, durante todo un invierno y una primavera invernal, la resistencia física del soldado, el temple del ánimo y la capacidad del Mando.

Se han realizado por estos frentes, por desnudas alturas unas veces, por espesos bosques otras, las maniobras más arriesgadas bajo el hielo y la lluvia con huracán y con ventisca. Y siempre hacia la victoria, se franqueaban todos los caminos del Maestrazgo, cuyas ciudades de tradicional prestigio guerrero, se abatieron al empuje de los soldados de Galicia, de Navarra y de Castilla.

Junio entró con aparatosa tormenta, con rápido descenso de la temperatura y todo hacia tener que el mal tiempo volviera a retener la marcha de nuestros soldados. Pero no ha sido así. Y alejados para siempre el temporal y remotadas las alturas del Maestrazgo, ya estamos en la zona de los olivos y vislumbramos la zona de los naranjos. Desde la altura alcanzada hoy por el Cuerpo de Ejército de Castilla y por la División de enlaces, dominan nuestros soldados las vías codiciadas. Queda atrás el mal camino y se fué el mal tiempo. Este ha sido el invierno del sacrificio, que preparó la estación de los frutos victoriosos de la que ya comenzamos a recoger la cosecha. Militarmente hay ya muchos frutos maduros a la mano del Caudillo, que fué trazan-

do los planes de desiguales batallas.

Hay he recorrido las líneas que fueron recientes pesadillas con sus sistemas defensivos, ante las cuales se hubiera detenido el Ejército mejor dotado, pero no un Ejército como el nuestro, que está siempre dispuesto a suplir con sus esfuerzos e inteligencia la deficiencia de material en un momento dado. Lo soldados de Aranda, García Valiño y Varela tienen ya a sus pies caminos despejados. A sus espaldas están los montes, y franqueadas las barreras, como en aquellos días en que se pasaron las lindes de Reinos. Diríase que los soldados, castigados ya por los rigores de sol, sienten el deseo de bañarse en las aguas azules y de dormir la siesta bajo la sombra de los numerosos frutales. Y cuando este deseo se hace posible por la Naturaleza, es que están francas las vías militares.

Desbordadas las defensas que les brindaba el terreno a los rojos, desamparados por la Naturaleza, en vano intentarán pegarse a los bajo relieves de La Plana.

No sería discreto decir más; pero puedo afirmar que es totalmente inútil emplearse en abrir más trincheras e inútil el empeño angustioso de los batallones de fortificaciones que se están empleando a fondo en la zona del naranjo y del olivo. En las peñas está el Ejército, torrente que baja con matemático impulso sometido a método; este es el lema que siempre decide las campañas de los soldados de Franco.

He aquí la gran consigna que día a día va pulverizando las resistencias rojas, camino de la victoria por la civilización. Y a la vista de los objetivos que se coronarán cuando el Mando lo disponga, con buen tiempo, cara alegre y ánimo templado, por los soldados de Galicia y la División Navarra, que es el enlace entre los Cuerpos de Ejército que operan.

Los soldados de la línea de combate que va de Teruel al mar han obtenido hoy grandes progresos. En tanto los soldados de Castellón deshacían un contraataque enemigo, pulverizando las Divisiones rojas, Torre de Embosca ha sido ocupado, y a lo largo de Sierra Esparraguera hemos logrado el total dominio de la cota 1.000, que está sobre la carretera de Albuocér, y desbordado este pueblo al Sudoeste, anulando la línea defensiva que allí establecieron los rojos.

La División de enlace ha ocupado Vistabella, pueblecito de Castellón, y ha dominado todo el macizo de Peña Golosa, con sus 1.800 metros de altura en el vértice que ayer ocupaban nuestros soldados. Es decir, que la bandera de España, desde aquella gran altura, asomaba a las ciudades de Castellón y de Valencia. Cara a cara nosotros vemos desde estas alturas las dos bellas ciudades levantinas, y la carretera general de Teruel a Valencia quedaba seriamente amenazada.

Contra esta progresión, fruto del método, de la estrategia serena del Caudillo y del empuje de nuestros soldados infatigables, nada han podido sus intentos de ataque contra la línea de Linares de Mora y Valbona, en cuyas líneas los soldados del General Varela han roto el ataque de las Divisiones enemigas traídas para sostener lo que se derrumbaba irremediablemente. Comprendeis la emoción de la jornada y la gran promesa indecible del día de hoy?

Justo SEVILLANO

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MOLA. — Ayer, día 3 de junio, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del glorioso e ilustre General don Emilio Mola Vidal, ondeó la Bandera Nacional a media asta en todos los Centros oficiales de Soria, y en éstos y en los balcones de los edificios particulares colgaduras con crespones negros.

Los sorianos se asociaron al dolor de España en el primer aniversario del fallecimiento del gran patriota e insigne caudillo del Ejército del Norte, que ofreció su vida en defensa de la Patria.

MULTAS. — Por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia han sido impuestas las siguientes multas:

475 pesetas a Petra Herguido; 120 a Manuel Casado de Diego y 75 a Nemesia Cobeta Cuadra, vecinos de Laina, por falta de patriotismo al interesar y obtener del Ejército indemnizaciones mayores a los daños sufridos en bienes de su propiedad con motivo de la estancia de tropas en aquel pueblo.

A don Eugenio Mateo, vecino de esta capital, mil pesetas, a propuesta de la Fiscalía de la Vivienda, por introducir modificaciones en el proyecto de obras aprobado para la construcción de un inmueble en esta ciudad, propiedad del multado.

LA SUSCRIPCIÓN PARA EL INVICTO GENERAL MOLA. — En la Administración de EL AVISADOR NUMANTINO se ha recaudado para la suscripción abierta, a fin de erigir un monumento a la memoria del invicto General Excmo. Sr. don Emilio Mola, la cantidad de mil novecientos treinta y siete pesetas con setenta y cinco céntimos, cuya cantidad fué entregada ayer en la Cursal del Banco Español de Crédito de Soria.

Queda cerrada la suscripción.

FALLECIMIENTOS. — El día 31 de mayo último, dejó de existir en Soria, a los 65 años de edad, la apreciada señora doña Miguella Saldaña Roy.

Expresamos a los apenados hermanos, sobrinos y demás familia de la finada, nuestro sentimiento y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

—El martes último falleció en esta ciudad, a los ochenta y dos años de edad, la respetable señora doña Manuela Ramos Gómez, viuda de Pantaleón Ledesma.

Descanse en paz la finada y reciban sus apenados hijos don Domingo y don Julio Ledesma, hijas políticas y demás familia nuestro sentido pésame.

UN HOMBRE HERIDO. — Según comunica la Guardia civil del puesto de Molina de Aragón, ha sido detenido, quedando a disposición de las autoridades, el vecino de aquella localidad Gregorio Ruiz Berzosa, de 54 años de edad, casado y jornalero, por haber causado varias lesiones en la cabeza y en la cara con una piedra a su vecino Francisco Ortiz García, de 58 años.

El herido fué curado en el Hospital de la Plaza, siendo calificado su estado de menos grave.

AMENAZAS DE MUERTE. — Ante la casa-cuartel de la Guardia civil de San Pedro Manrique se presentó el vecino de Armeñín Rufio Palacios Pérez, de treinta y tres años de edad, denunciando que por diferencias en la posesión de un huerto sostuvo una discusión con su sobrino Lorenzo León Palacios y el padre de éste Ciraco León. El primero, sin esperar a razones, después de insultarle a él y a un cuñado del denunciante, esgrimiendo el azadón con que trabajaba, lo persiguió amenazándolo con matarlo si lo alcanzaba.

La Benemerita, después de comprobar el hecho, detuvo a Lorenzo León Palacios, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal de Villarijo, pueblo en cuyas cercanías ocurrió el incidente.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. — Se recuerda a los señores contribuyentes, que el período voluntario de cobranza del segundo trimestre del año actual termina el día 10 del presente mes; advirtiéndoles que el que no haya hecho efectivas sus cuotas para dicho día, incurrirá en el apremio correspondiente.

LLAMAMIENTO A FILAS. — Por disposición del Ministerio de Defensa Nacional se llama a filas para servir en las Unidades del Ejército a todos los mozos inscritos para reclutamientos de la Armada pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1938 y la totalidad de los correspondientes a 1928 y 1939.

La concentración se verificará en las Cajas de Recluta del 10 de junio al 15 de agosto.

EL PRECIO DE LA LANA. — El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes ha acordado establecer como precio tope mínimo y máximo para las ventas de las lanas merinas, de cinco a siete pesetas cincuenta céntimos kilo, para que dentro de los mismos puedan cotizarse según clase y rendimiento.

ANIVERSARIO. — Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora Melania Martín García.

Testimoniamos a su apenada madre doña Justina García, hermanas y demás familia nuestro sentido pésame.

—El día ocho del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Prudencio García de Miguel, competente Maestro Nacional y asiduo colaborador de este periódico.

Las misas que se celebrarán dicho día, a las ocho, ocho y media y nueve, en la Capilla de las Siervas de Jesús, de Soria, se aplicarán por el alma del finado.

Testimoniamos a su apenada esposa doña María de las Mercedes García e hijos y demás familia nuestro sentimiento.

CURSOS PARA TENIENTES AUXILIARES PROVISORIALES DE ESTADO MAYOR. — Se convoca un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las planas mayores de las brigadas, un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de Estado Mayor.

El curso tendrá de duración 30 días, verificándose en Valladolid, en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

El número de plazas será el de 150.

Comenzará el curso el día primero de julio.

CEMENTERIO CATOLICO. — Siendo este lugar sagrado tan visitado y hallándose en deplorable estado de limpieza por la mucha hierba y maleza, que han producido las últimas lluvias, se recuerda a los propietarios o a quienes los representan la obligación de proceder al aseo de las sepulturas, según dispone el artículo 13 del reglamento, esperando de la cordura de los interesados su pronto y total cumplimiento.

NATALICIO. — Ha dado a luz un hermoso niño al que le han sido impuestos los nombres de José Antonio Francisco de la Purísima Concepción, la esposa de nuestro querido amigo don Darío García de Viedma, competente funcionario del Gobierno Civil de esta provincia.

Tonto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado. Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

DONATIVO. — El maestro y niños de la escuela nacional de Santervás de la Sierra han remitido al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia la cantidad de 12,85 pesetas con destino al Sanatorio Antituberculoso provincial.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SORIA. SERVICIO DE GIRO POSTAL. — Con esta fecha ha comenzado a ponerse en práctica la reforma del servicio de Giro Postal, ordenada por la Jefatura Nacional de Correos, que comprende entre otros aspectos la sustitución de los impresos que los imponentes han de presentar ya extendidos y con su importe en la ventanilla de Giro Postal.

Los nuevos impresos puede adquirirlos el público en la Administración de Correos a las horas del servicio de giro y la confección de éstos permite llenar simultáneamente las cuatro partes de que consta, ya que llevan los calcos necesarios, empleándose para ello el lápiz, siendo conveniente se traigan extendidos a la oficina.

En ellos no se admiten emiendas ni raspaduras, debiendo abstenerse el público de llevar los huecos que dicen: "giro postal n.º..." y "Sr. Administrador de..." que han de ser completados por los funcionarios postales.

Se ha introducido una modalidad muy conveniente para los usuarios; las libranzas llevan consigo un tálon que se entregará al destinatario en el momento del pago, y en el cual el remitente puede escribir datos relacionados con el giro, si adhiere a él un sello de diez céntimos.

Soria, 1 de junio de 1938.—El Año Triunfal.—El Admor. Pral.

HERRERO que sepa cumplir con su obligación se necesita en la Carretera de Santiago Calvo, en Arnedo (Logroño)

GUARDA. — Desde el día 30 de junio estará vacante la plaza del ganado cabrio de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, en el plazo de 15 días, pueden dirigirse al señor Alcalde.

Villar de Campo, 31 de mayo 1938. El Año Triunfal.—El Alcalde, Primitivo Lucas.

AMA DE CRÍA. — Se ofrece para criar en su domicilio, con leche de ocho días. Dirigirse a su esposo, Niceto Peña, en Taroda.

VACANTE DE CABRERO. — Desde el día 29 de junio se hallará vacante la plaza de cabrero de este pueblo, con el haber que se convenga entre los ganaderos y el elegido. Las solicitudes serán dirigidas al Sr. Alcalde, en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveyerá.

Matanilla (Soria), 29 de mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS. — Zurbarán, 12. Teléfono 467.—Logroño. Estos Talleres cuentan con toda la maquinaria prima y recauchuta y vulcaniza en plazo breve. Casa seria.

TERNERO. — Se desea vender uno de 20 libras. Dirigirse a Martín Gonzalo, en Las Casas de Soria

MAQUINA. — Se vende una máquina de gado-atadora, reconstruida y a todo punto, dándose a pagar a plazos. Dirigirse a Emiliano García, Herrero, en Pozalumuro.

VACANTE DE GUARDA DE CAMPO. — Por defunción del que la ha desempeñado, por espacio de 16 años, se halla vacante el cargo de Guardia del campo de este término, con el haber o sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Quienes deseen solicitar dicho cargo, dirigirán su solicitud al Sr. Alcalde, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha, pasado el cual se proveyerá. Triunfal.—El Alcalde accidental, Cosme González.

Ivno de E. Las Heras.—Soria

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SORIA. SERVICIO DE GIRO POSTAL. — Con esta fecha ha comenzado a ponerse en práctica la reforma del servicio de Giro Postal, ordenada por la Jefatura Nacional de Correos, que comprende entre otros aspectos la sustitución de los impresos que los imponentes han de presentar ya extendidos y con su importe en la ventanilla de Giro Postal.

Los nuevos impresos puede adquirirlos el público en la Administración de Correos a las horas del servicio de giro y la confección de éstos permite llenar simultáneamente las cuatro partes de que consta, ya que llevan los calcos necesarios, empleándose para ello el lápiz, siendo conveniente se traigan extendidos a la oficina.

En ellos no se admiten emiendas ni raspaduras, debiendo abstenerse el público de llevar los huecos que dicen: "giro postal n.º..." y "Sr. Administrador de..." que han de ser completados por los funcionarios postales.

Se ha introducido una modalidad muy conveniente para los usuarios; las libranzas llevan consigo un tálon que se entregará al destinatario en el momento del pago, y en el cual el remitente puede escribir datos relacionados con el giro, si adhiere a él un sello de diez céntimos.

Soria, 1 de junio de 1938.—El Año Triunfal.—El Admor. Pral.

HERRERO que sepa cumplir con su obligación se necesita en la Carretera de Santiago Calvo, en Arnedo (Logroño)

GUARDA. — Desde el día 30 de junio estará vacante la plaza del ganado cabrio de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, en el plazo de 15 días, pueden dirigirse al señor Alcalde.

Villar de Campo, 31 de mayo 1938. El Año Triunfal.—El Alcalde, Primitivo Lucas.

AMA DE CRÍA. — Se ofrece para criar en su domicilio, con leche de ocho días. Dirigirse a su esposo, Niceto Peña, en Taroda.

VACANTE DE CABRERO. — Desde el día 29 de junio se hallará vacante la plaza de cabrero de este pueblo, con el haber que se convenga entre los ganaderos y el elegido. Las solicitudes serán dirigidas al Sr. Alcalde, en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveyerá.

Matanilla (Soria), 29 de mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS. — Zurbarán, 12. Teléfono 467.—Logroño. Estos Talleres cuentan con toda la maquinaria prima y recauchuta y vulcaniza en plazo breve. Casa seria.

TERNERO. — Se desea vender uno de 20 libras. Dirigirse a Martín Gonzalo, en Las Casas de Soria

MAQUINA. — Se vende una máquina de gado-atadora, reconstruida y a todo punto, dándose a pagar a plazos. Dirigirse a Emiliano García, Herrero, en Pozalumuro.

VACANTE DE GUARDA DE CAMPO. — Por defunción del que la ha desempeñado, por espacio de 16 años, se halla vacante el cargo de Guardia del campo de este término, con el haber o sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Quienes deseen solicitar dicho cargo, dirigirán su solicitud al Sr. Alcalde, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha, pasado el cual se proveyerá. Triunfal.—El Alcalde accidental, Cosme González.

Ivno de E. Las Heras.—Soria

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SORIA. SERVICIO DE GIRO POSTAL. — Con esta fecha ha comenzado a ponerse en práctica la reforma del servicio de Giro Postal, ordenada por la Jefatura Nacional de Correos, que comprende entre otros aspectos la sustitución de los impresos que los imponentes han de presentar ya extendidos y con su importe en la ventanilla de Giro Postal.

Los nuevos impresos puede adquirirlos el público en la Administración de Correos a las horas del servicio de giro y la confección de éstos permite llenar simultáneamente las cuatro partes de que consta, ya que llevan los calcos necesarios, empleándose para ello el lápiz, siendo conveniente se traigan extendidos a la oficina.

En ellos no se admiten emiendas ni raspaduras, debiendo abstenerse el público de llevar los huecos que dicen: "giro postal n.º..." y "Sr. Administrador de..." que han de ser completados por los funcionarios postales.

Se ha introducido una modalidad muy conveniente para los usuarios; las libranzas llevan consigo un tálon que se entregará al destinatario en el momento del pago, y en el cual el remitente puede escribir datos relacionados con el giro, si adhiere a él un sello de diez céntimos.

Soria, 1 de junio de 1938.—El Año Triunfal.—El Admor. Pral.

HERRERO que sepa cumplir con su obligación se necesita en la Carretera de Santiago Calvo, en Arnedo (Logroño)

GUARDA. — Desde el día 30 de junio estará vacante la plaza del ganado cabrio de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, en el plazo de 15 días, pueden dirigirse al señor Alcalde.

Villar de Campo, 31 de mayo 1938. El Año Triunfal.—El Alcalde, Primitivo Lucas.

AMA DE CRÍA. — Se ofrece para criar en su domicilio, con leche de ocho días. Dirigirse a su esposo, Niceto Peña, en Taroda.

VACANTE DE CABRERO. — Desde el día 29 de junio se hallará vacante la plaza de cabrero de este pueblo, con el haber que se convenga entre los ganaderos y el elegido. Las solicitudes serán dirigidas al Sr. Alcalde, en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveyerá.

Matanilla (Soria), 29 de mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS. — Zurbarán, 12. Teléfono 467.—Logroño. Estos Talleres cuentan con toda la maquinaria prima y recauchuta y vulcaniza en plazo breve. Casa seria.

TERNERO. — Se desea vender uno de 20 libras. Dirigirse a Martín Gonzalo, en Las Casas de Soria

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SORIA. SERVICIO DE GIRO POSTAL. — Con esta fecha ha comenzado a ponerse en práctica la reforma del servicio de Giro Postal, ordenada por la Jefatura Nacional de Correos, que comprende entre otros aspectos la sustitución de los impresos que los imponentes han de presentar ya extendidos y con su importe en la ventanilla de Giro Postal.

Los nuevos impresos puede adquirirlos el público en la Administración de Correos a las horas del servicio de giro y la confección de éstos permite llenar simultáneamente las cuatro partes de que consta, ya que llevan los calcos necesarios, empleándose para ello el lápiz, siendo conveniente se traigan extendidos a la oficina.

En ellos no se admiten emiendas ni raspaduras, debiendo abstenerse el público de llevar los huecos que dicen: "giro postal n.º..." y "Sr. Administrador de..." que han de ser completados por los funcionarios postales.

Se ha introducido una modalidad muy conveniente para los usuarios; las libranzas llevan consigo un tálon que se entregará al destinatario en el momento del pago, y en el cual el remitente puede escribir datos relacionados con el giro, si adhiere a él un sello de diez céntimos.

Soria, 1 de junio de 1938.—El Año Triunfal.—El Admor. Pral.

HERRERO que sepa cumplir con su obligación se necesita en la Carretera de Santiago Calvo, en Arnedo (Logroño)

GUARDA. — Desde el día 30 de junio estará vacante la plaza del ganado cabrio de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, en el plazo de 15 días, pueden dirigirse al señor Alcalde.

Villar de Campo, 31 de mayo 1938. El Año Triunfal.—El Alcalde, Primitivo Lucas.

AMA DE CRÍA. — Se ofrece para criar en su domicilio, con leche de ocho días. Dirigirse a su esposo, Niceto Peña, en Taroda.

VACANTE DE CABRERO. — Desde el día 29 de junio se hallará vacante la plaza de cabrero de este pueblo, con el haber que se convenga entre los ganaderos y el elegido. Las solicitudes serán dirigidas al Sr. Alcalde, en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveyerá.

Matanilla (Soria), 29 de mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS. — Zurbarán, 12. Teléfono 467.—Logroño. Estos Talleres cuentan con toda la maquinaria prima y recauchuta y vulcaniza en plazo breve. Casa seria.

TERNERO. — Se desea vender uno de 20 libras. Dirigirse a Martín Gonzalo, en Las Casas de Soria

MAQUINA. — Se vende una máquina de gado-atadora, reconstruida y a todo punto, dándose a pagar a plazos. Dirigirse a Emiliano García, Herrero, en Pozalumuro.

VACANTE DE GUARDA DE CAMPO. — Por defunción del que la ha desempeñado, por espacio de 16 años, se halla vacante el cargo de Guardia del campo de este término, con el haber o sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Quienes deseen solicitar dicho cargo, dirigirán su solicitud al Sr. Alcalde, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha, pasado el cual se proveyerá. Triunfal.—El Alcalde accidental, Cosme González.

Ivno de E. Las Heras.—Soria

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SORIA. SERVICIO DE GIRO POSTAL. — Con esta fecha ha comenzado a ponerse en práctica la reforma del servicio de Giro Postal, ordenada por la Jefatura Nacional de Correos, que comprende entre otros aspectos la sustitución de los impresos que los imponentes han de presentar ya extendidos y con su importe en la ventanilla de Giro Postal.

Los nuevos impresos puede adquirirlos el público en la Administración de Correos a las horas del servicio de giro y la confección de éstos permite llenar simultáneamente las cuatro partes de que consta, ya que llevan los calcos necesarios, empleándose para ello el lápiz, siendo conveniente se traigan extendidos a la oficina.

En ellos no se admiten emiendas ni raspaduras, debiendo abstenerse el público de llevar los huecos que dicen: "giro postal n.º..." y "Sr. Administrador de..." que han de ser completados por los funcionarios postales.

Se ha introducido una modalidad muy conveniente para los usuarios; las libranzas llevan consigo un tálon que se entregará al destinatario en el momento del pago, y en el cual el remitente puede escribir datos relacionados con el giro, si adhiere a él un sello de diez céntimos.

Soria, 1 de junio de 1938.—El Año Triunfal.—El Admor. Pral.

HERRERO que sepa cumplir con su obligación se necesita en la Carretera de Santiago Calvo, en Arnedo (Logroño)

GUARDA. — Desde el día 30 de junio estará vacante la plaza del ganado cabrio de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, en el plazo de 15 días, pueden dirigirse al señor Alcalde.

Villar de Campo, 31 de mayo 1938. El Año Triunfal.—El Alcalde, Primitivo Lucas.

AMA DE CRÍA. — Se ofrece para criar en su domicilio, con leche de ocho días. Dirigirse a su esposo, Niceto Peña, en Taroda.

VACANTE DE CABRERO. — Desde el día 29 de junio se hallará vacante la plaza de cabrero de este pueblo, con el haber que se convenga entre los ganaderos y el elegido. Las solicitudes serán dirigidas al Sr. Alcalde, en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveyerá.

Matanilla (Soria), 29 de mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS. — Zurbarán, 12. Teléfono 467.—Logroño. Estos Talleres cuentan con toda la maquinaria prima y recauchuta y vulcaniza en plazo breve. Casa seria.

TERNERO. — Se desea vender uno de 20 libras. Dirigirse a Martín Gonzalo, en Las Casas de Soria

MAQUINA. — Se vende una máquina de gado-atadora, reconstruida y a todo punto, dándose a pagar a plazos. Dirigirse a Emiliano García, Herrero, en Pozalumuro.

VACANTE DE GUARDA DE CAMPO. — Por defunción del que la ha desempeñado, por espacio de 16 años, se halla vacante el cargo de Guardia del campo de este término, con el haber o sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Quienes deseen solicitar dicho cargo, dirigirán su solicitud al Sr. Alcalde, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha, pasado el cual se proveyerá. Triunfal.—El Alcalde accidental, Cosme González.

Ivno de E. Las Heras.—Soria

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SORIA. SERVICIO DE GIRO POSTAL. — Con esta fecha ha comenzado a ponerse en práctica la reforma del servicio de Giro Postal, ordenada por la Jefatura Nacional de Correos, que comprende entre otros aspectos la sustitución de los impresos que los imponentes han de presentar ya extendidos y con su importe en la ventanilla de Giro Postal.

Los nuevos impresos puede adquirirlos el público en la Administración de Correos a las horas del servicio de giro y la confección de éstos permite llenar simultáneamente las cuatro partes de que consta, ya que llevan los calcos necesarios, empleándose para ello el lápiz, siendo conveniente se traigan extendidos a la oficina.

En ellos no se admiten emiendas ni raspaduras, debiendo abstenerse el público de llevar los huecos que dicen: "giro postal n.º..." y "Sr. Administrador de..." que han de ser completados por los funcionarios postales.

Se ha introducido una modalidad muy conveniente para los usuarios; las libranzas llevan consigo un tálon que se entregará al destinatario en el momento del pago, y en el cual el remitente puede escribir datos relacionados con el giro, si adhiere a él un sello de diez céntimos.

Soria, 1 de junio de 1938.—El Año Triunfal.—El Admor. Pral.

HERRERO que sepa cumplir con su obligación se necesita en la Carretera de Santiago Calvo, en Arnedo (Logroño)

GUARDA. — Desde el día 30 de junio estará vacante la plaza del ganado cabrio de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, en el plazo de 15 días, pueden dirigirse al señor Alcalde.

Villar de Campo, 31 de mayo 1938. El Año Triunfal.—El Alcalde, Primitivo Lucas.

AMA DE CRÍA. — Se ofrece para criar en su domicilio, con leche de ocho días. Dirigirse a su esposo, Niceto Peña, en Taroda.

VACANTE DE CABRERO. — Desde el día 29 de junio se hallará vacante la plaza de cabrero de este pueblo, con el haber que se convenga entre los ganaderos y el elegido. Las solicitudes serán dirigidas al Sr. Alcalde, en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveyerá.

Matanilla (Soria), 29 de mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Jacinto Rodríguez.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS. — Zurbarán, 12. Teléfono 467.—Logroño. Estos Talleres cuentan con toda la maquinaria prima y recauchuta y vulcaniza en plazo breve. Casa seria.

TERNERO. — Se desea vender uno de 20 libras. Dirigirse a Martín Gonzalo, en Las Casas de Soria

ANUNCIOS

Aviso

Habiendo tenido gran aceptación el ganado de la montaña que días pasados puso a la venta el ganadero don Victorino Torre, se pone en conocimiento del público que el próximo miércoles llegarán a esta plaza otros dos vagones de novillas que como los anteriores pone a disposición del público en los cabederos de D. Vicente Alvarez.

OVEJAS. — Se venden 40 pares, en buenas condiciones, bien enlanadas. Para tratar, con Jerónimo Encabo, en San Leonardo.

HILO SISAL. — A recibir en el día, precio, el de tasa. Casa Villar, Almenar.

PANADERO. — Se ofrece, sabiendo el oficio. Para tratar, dirigirse a Eugenio Macarrón, Sotillo del Rincón (Soria).

OVEJAS. — Se venden 60 ovejas con sus crías. Para tratar, dirigirse a Dionisio Redondo. Los Rábanos (Soria).

SIRVIENTA. — Se necesita una mujer viuda o soltera de 40 años en adelante para atender a un hombre solo, con buena salud. Para tratar, con don Basilio Labanda, en Totalmoro.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS. — Zurbarán, 12. Teléfono 467.—Logroño. Estos Talleres cuentan con toda la maquinaria prima y recauchuta y vulcaniza en plazo breve. Casa seria.

TERNERO. — Se desea vender uno de 20 libras. Dirigirse a Martín Gonzalo, en Las Casas de Soria

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Ptas
 Capital desembolsado 100.000.000 Ptas
 Reservas 64.916.000 Ptas

E. SANZ VILLA
 Médico-Oculista
 General Mola, 84-2.º Soria